

ción con las doctrinas que habia sustentado antes, cuando tan alarmado fué al Senado para entonar el "Dies iræ", anunciando días desgarradores para el país, y otro día, con muchísimo gusto mio, reconocía los perjuicios que traía el tratado con Francia ("El Sr. Vizconde de Campo Grande", ¿Cree S. S. que son iguales?) Si no son iguales son parecidos, y nadie puede estimar si uno reportaba beneficios y otro perjuicios. Es indudable, Sr. Jove y Hevia, que si en aquel acto en que la conveniencia colocada en el fiel, se inclinaba á la espada de Breno, en el sentido contrario á la proteccion, no llega un Camilo como el Sr. Romero Robledo y alguien más, creo que no solamente el "módus vivendi", sino un tratado posterior de más importancia nos hubiera traído el partido conservador.

Yo siento ocuparme de esto, porque no lo he dicho en son de censura; al contrario, lo he dicho como satisfacción á S. S. Yo confío que, con el tiempo, solamente los republicanos han de ser librecambistas; ellos, partidarios de ideas exageradas en política, serán los que enarbolarán la bandera de las exageraciones económicas.

¡Ah, señores, cuantas veces, asistiendo yo como curioso á esos "meetings", en que la mayor parte de los oradores son republicanos, he considerado el grande mal que hacian, porque no eran únicamente personas de talento, de instrucción y de experiencia los que allí iban, sino que también concurrían grandes masas de aquellos que tienen en constante ejercicio las pasiones, y que, poseídos de las doctrinas que allí oían, y fascinados por el lenguaje de aquellos oradores, salían impresionados de tal modo y con tales inclinaciones, que creían fácil la producción de la riqueza por medios mágicos, muy semejantes á aquellos que Mahoma concede en el otro mundo, ó sea en la otra vida, á los que siguen sus doctrinas, aunque vosotros en esto estáis más perfeccionados, porque les ofrecéis esos bienes en la vida presente; ¡Cuantas veces, viendo como se les sirve ese veneno en copas de pórfido, experimentaba yo un sentimiento parecido al de Catón, cuando decía al empezar todos sus discursos, que debia ser destruida Cartago; ¡Yo los he colocado muchas veces en la situación de aquellos griegos que votaban y defendían el destierro de Aristedes, solamente porque les molestaba oír hablar de su justicia y de su virtud!

¡Ah, pobre Barcelona, pobre industria, si en aquellos momentos de ellos hubiera dependido la formación de las leyes! De seguro que entonces hubiera podido exclamar Cataluña y su industria como aquella víctima de las proscripciones de Sila: ¡Mi casa me pierde! Es decir, Barcelona podría exclamar: Nuestra riqueza nos pierde!

Pero, señores, yo preguntaría á aquellos que deseen el mal ajeno y que sienten tristeza ante el bien de Barcelona y ante el adelanto de su industria: ¿Es que la riqueza de Barcelona ha sido adquirida malamente? ¿Es que Barcelona es rica en virtud de monopolios y privilegios? ¡Ah, no! Barcelona es rica (quiera Dios que lo

sea siempre); pero su riqueza es digna y honradamente adquirida.

Yo, en muchas ocasiones, haciendo el viaje de Madrid á la capital del Principado, he sentido tristeza al considerar como se refleja sobre el camino la diferencia del carácter de aquella región. Mientras se atraviesa Castilla ó Aragón, los campos, ó son yermos, ó están mal cultivados; desde luego, los árboles no se conocen, las estaciones son tristes, hasta el aire, el rostro y la voz de los habitantes denotan cierto espíritu de languidez conmovedor; los rios llevan tranquilamente sus aguas al mar sin que nada turbe su marcha.

Pero ¡ah! yo, que soy mas español que catalán, ¡con qué pena lo digo! apenas se entra en Cataluña, el cambio es completo: en las estaciones el movimiento es grande; vése la alegría en el rostro; se observa más energía en la voz; los campos están cultivados; la tierra estéril de aquellas provincias aparece fértil y agradecida al trabajo; las nubes del cielo están confundidas con las nubes de la tierra; los rios no arrastran presurosos sus aguas cristalinas, sino que sus aguas son espumosas debido esto al movimiento de las turbinas; y cuando entro en Barcelona y observo la limpieza de calles, sus tiendas lujosas, sus magníficos paseos, sus cafés suntuosos y la alegría en el rostro (que ya no debe existir), cuando observo su magnífico puerto, sus ferrocarriles, toda su industria; me embarga á la vez un movimiento de orgullo y de pena.

¿Pero es acaso que los intereses materiales nos dominan hasta ese punto de no ver más que el adelanto material? No; porque al lado de los cafés, al lado de los adelantos materiales observo las Escuelas, los establecimientos literarios, las Bibliotecas, los Ateneos, las librerías, y todo eso que refleja un adelanto intelectual á la par que material, Veo también que Barcelona tiene, como ninguna otra capital de España, montepios, hermandades y casas de asilo en la tierra y en la mar. Y considerado esto yo pregunto: ¿Es que acaso nuestras leyes son diferentes? ¿Es que no existen en Cataluña ni leyes centralizadoras? ¿Es que acaso las ruedas administrativas funcionan mejor y no entorpecen el movimiento? ¿Será que nuestros hombres políticos tienen más influencia? Tenemos más Generales? Si apenas tenemos uno. ¿Tenemos grandes oradores? Tampoco: y es tanta nuestra desgracia, que cuando brota un orador eminente como el Sr. Pi y Margall, el hombre de los votos acumulados, que cuenta los votos por millares, desaparece de estos bancos, ¡Y qué triste decepción para Cataluña! Si Cataluña viese que el Sr. Pi y Margall no ha parecido por aquí ni un sólo día siquiera para defender la industria y los principios proteccionistas de que ha hecho gala, porque yo calculo que la severidad que se tiene en Cataluña con algunos hombres políticos, debieran tenerla mayor con los que con más elementos y con los recursos extraordinarios de su brillante palabra abandonan el campo de batalla en el momento oportuno de esgrimirla en favor de los intereses de Cataluña. ¿O es que S. S. ya no es protec-

cionista? Porque yo ya se que no lo son los Sres. Azcárete, Salmerón, Portuondo y Labra, y que también lo es el Sr. Castelar, príncipe de nuestros oradores, que habiendo sido elegido Diputado por Huesca y por Barcelona, optó por el distrito de Huesca, no porque no quiera á Barcelona, sino por no comprometerse en la defensa de los intereses proteccionistas.

(Se concluirá.)

AYUNTAMIENTO.

Sesion ordinaria del 5 Agosto 1886.

• Abierta á las 7 y media de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Gual y asistiendo los Sres. Paituvi, Basas, Torres y Vilageliu, antes de darse lectura del acta anterior para su aprobacion, por el Sr. Presidente se ordenó se contara el numero de concejales asistentes.

A instancias del Sr Vilageliu, se leyeron por el Secretario los articulos 104 y 98 de la ley Municipal y con arreglo á lo establecido en el último, se pidió por dicho Sr. al Alcalde, impusiera la multa correspondiente á los concejales que no habian asistido, ni acreditado justa causa que se lo impidiera.

No existiendo en el salon número suficiente de concejales para tomar acuerdo, el Sr. Presidente levantó la sesion, en cuyo acto entró el Sr. Xiol. Eran las nueve menos cuarto.

IMPRESIONES.

La Alcaldia de esta villa, nos ha denegado el resumen de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, que teniamos solicitado para conocimiento de nuestros lectores.

No nos queda más recurso, por tanto que asistir á las sesiones, de las que formaremos un extracto fiel, y comentado, cuando la naturaleza de los asuntos lo requiera.

Como la negativa responde á ocasionarnos molestia, damos un voto de . . . gracias al Sr. Alcalde, por su caballerosidad y deferencia.

* * *

Nuestros suscritores de Montornés no reciben el periodico, apesar de que siempre se lo hemos remitido con regularidad.

Nos consta que por la Administracion de Granollers se cursan inmediatamente, sin que experimenten aqui la menor demora, faltándonos solo averiguar en que punto de su camino se distraen.

Y conste que nuestra queja no es por retardo, porque hasta la fecha no les ha llegado ni el primer número.